

RECENSIONES DE TESIS

Evaluación del Proyecto de Reforma Agraria de la Junta Revolucionaria de Gobierno y sus Perspectivas. Ovidio Amilcar Cabrera Morales. Tesis de Licenciatura en Sociología, UCA, marzo de 1984.

La reforma agraria ha sido un tema de importancia en el país, en diversos y sucesivos intentos de aplicación frente a la resistencia agresiva de los propietarios de la tierra y de los propietarios de medios de producción vinculados con ellos y aliados incondicionales en la lucha por mantener su situación privilegiada. La UCA ha mantenido a lo largo de los años una atención vigilante ante el proceso de la tenencia de la tierra, abordando el tema de la necesidad de aplicar una reforma agraria que modificara las relaciones sociales y políticas que tienen sus raíces en la estructura de tenencia de la tierra.

Al aprobarse la reforma agraria, en marzo de 1980, el estudio de la legislación pertinente, así como

de los mecanismos de implementación, el proceso de aplicación, la situación de la tierra y de la población afectada, las consecuencias sociales, económicas y políticas derivadas de todo ello, serían objeto de estudio, y hacia él se dirigirían algunas tesis de licenciatura de estudiantes de diferentes carreras.

El autor de la presente tesis arranca de un estudio de la tenencia de la tierra, previa a la reforma, para descubrir las condiciones que regían el agro, y los problemas derivados de tal situación, entre ellas la presión política de las organizaciones campesinas al verse cada día más privadas del acceso a la tierra e incluso al trabajo asalariado. A continuación estudia la reforma en sí misma, desde la perspectiva jurídica, contenido de las leyes y sus alcances, para detectar su cobertura, los objetivos que perseguía, tanto económico-sociales como políticos, la organización prevista para los beneficiarios de la reforma y las instituciones responsables de

su aplicación. Luego estudia lo que denomina "cambio y continuidad en el agro", es decir, la novedad que implica a todo nivel y las fronteras trazadas en el proyecto, las diversas fases de la reforma y los cultivos más afectados, el nuevo papel asumido por el estado en las relaciones rurales económicas, sociales y políticas; así como el mantenimiento de ciertos elementos que parecen inmutables, tanto desde la perspectiva económica como de sometimiento del campesinado a dirigencias y patrones ajenos, esta vez estatales.

En la que podríamos llamar segunda parte de la tesis, el autor pasa a estudiar los resultados obtenidos, a la fecha de la investigación, de la aplicación de la reforma agraria. Primero la subordinación sectorial del agro, dependiente de otros sectores de la economía, de la política alimenticia gubernamental; y los beneficiarios reales de la reforma, no los supuestamente asignados en el texto formal y retórico de la ley. Pasa a continuación a analizar la estructura social en el agro, donde permanece la hegemonía de los terratenientes, especialmente en el café que prácticamente no ha sido afectado por la reforma, así como la fragmentación campesina y su falta de participación activa, por la finalidad política contrainsurgente de que estaba revestida la medida. Finalmente hace una evaluación global de la reforma agraria, que muestra el agotamiento del modelo gubernamental frente a la magnitud y generalidad del problema nacional cuyo recurso económico primordial es el agro, y que a lo largo de la historia nacional ha generado las grandes fortunas y el poder en todos sus

aspectos, a tiempo que los movimientos revolucionarios más importantes.

La base documental y de datos que maneja el autor le dan a la tesis una consistencia firme para su estudio del problema del agro, de la reforma y de la presente situación. El curso mismo del proceso ha confirmado que la reforma tenía un componente político de tal magnitud que los otros elementos son subsumidos en esa dimensión dentro de la crisis global del país.

Dos Momentos Coyunturales en Torno al Agro Salvadoreño. Matilde Lindo. Tesis de Licenciatura en Sociología, UCA, septiembre de 1984.

El tema de la tenencia de la tierra, de la situación del agro salvadoreño, de las condiciones que de allí se derivan en el ordenamiento social y político del país, son objeto de estudio reiteradamente por los científicos sociales y por los estudiantes que preparan sus tesis de graduación. La repercusión de la problemática agraria es de tal magnitud para el ámbito nacional, que en ella se pueden apreciar los confrontamientos y el poder de los distintos grupos y fuerzas sociales. La misma lucha política se libra en torno al agro y a la estructura de la tenencia de la tierra, ya sea por una aparente calma en los momentos de menor conflictividad, ya sea por la polémica que surge cuando se cuestiona dicha estructura, o se la pretende modificar.

La presente tesis, aunque es para licenciarse en sociología, mantiene más bien la óptica política, analizando la lucha que se libra

entre el sector propietario de los medios de producción y el gobierno que intenta introducir reformas agrarias, así como la lucha del sector campesino por tener acceso a la tierra. Dos momentos especiales ofrecen la oportunidad de estudiar las estructuras sociales, los bloques de fuerzas y de poder que se aglutinan para defender sus intereses y vencer en la lucha de clases que está planteada en el agro, donde el gobierno pretende jugar un papel mediador, basado en una supuesta autonomía que la misma lucha política demuestra no ser tal.

En 1976 el gobierno de entonces pretendió realizar una "transformación agraria". La autora de la tesis estudia primero las condiciones vigentes en el agro salvadoreño, la presión por la tierra, la necesidad de modificar la estructura de tenencia de la tierra y las relaciones entre las distintas clases sociales relacionadas con el agro. Luego pasa a estudiar la ley que promulgaba la transformación agraria, su contenido, sus alcances y limitaciones. Posteriormente analiza la lucha que se libra en torno a la nueva legislación, el reagrupamiento de las fuerzas vinculadas con la tierra, el capital y los medios de producción, frente a los que el gobierno primero hizo frente con una campaña esclarecedora y concientizadora, pero que no pudo enfrentar a la larga y se vio obligado a retroceder a posiciones todavía más favorables a las que tenían los propietarios antes del intento.

En 1980 la junta de gobierno emanada del golpe de estado del 15 de octubre de 1979, tras la renuncia de la primera junta, aprueba una reforma agraria aplicable en tres fa-

ses distintas. La autora analiza primero las condiciones vigentes antes de la aprobación de la reforma, para estudiar luego el contenido legal de la misma, sus alcances y las reacciones provocadas en los diversos grupos sociales y bloques de poder. A continuación pasa a establecer un análisis comparativo de ambos proyectos, de las condiciones en que se producen los dos, de las luchas que se derivan de ellos. La conclusión más importante es la modificación en la correlación de fuerzas: los propietarios se han visto debilitados en su capacidad de lucha. Las organizaciones populares y campesinas se han robustecido y unificado para la lucha revolucionaria, el gobierno, emanado de un golpe y respaldado decididamente por el de los Estados Unidos, se ha fortalecido en la capacidad de imponer una medida que el tiempo y las fuerzas opuestas irán debilitando paulatinamente, pero que de momento es suficiente para militarizar el campo e implementar la medida reformista.

La tesis, por consiguiente, analiza el conflicto del agro desde una perspectiva global, de confrontación y lucha entre bloques de fuerzas opuestas, lo que hace que en diferentes coyunturas el gobierno pueda gozar de una cuota mayor o menor de poder que en otras.

Los Refugiados en Centros del Arzobispado de San Salvador. Una de las Múltiples Manifestaciones de la Crisis Actual del país. María Lidia Driotes, Maura Rebeca Flor y Rhina Montano. Tesis de Licenciatura en Sociología, UCA, junio de 1982.

Para las fechas en que las

autoras realizaron su investigación de campo con el fin de elaborar su tesis de licenciatura en Sociología, ya el fenómeno de los desplazados y refugiados era llamativo y alarmante. El año de 1980, sobre todo a partir del decreto de la reforma agraria y la consiguiente militarización y represión en el campo, y también en las ciudades, produjeron muchas muertes de población civil; los supervivientes buscaban lugares de protección para sus vidas, en el extranjero o bajo la tutela de instituciones que les ofrecieran seguridad y confiabilidad. Entre éstas se encontraban lugares que la iglesia católica, especialmente la arquidiócesana, había destinado para amparar a los "refugiados" que huían del terror. También otras instituciones, inclusive gubernamentales, creaban asentamientos o atendían a los que se ubicaban en terrenos y colonias marginales.

La situación política del país en el tiempo de realización de la investigación dificultaba la movilidad y encerraba riesgos para un tal tipo de trabajo. El buscar datos entre la población desplazada dispersa, o entre la protegida por organismos gubernamentales, superaba las posibilidades y las garantías de seguridad para los estudiantes. Por esa razón, se escogió una muestra limitada, que no era representativa de la totalidad del fenómeno, pero que sí mostraría, al menos, una cara del mismo: los refugiados bajo la protección del arzobispado de San Salvador.

La tesis parte de un marco teórico y unas hipótesis que serían sometidas a prueba. El trabajo principal sería la investigación de campo, por medio de encuestas y entrevistas

con los afectados, para detectar su problemática y los problemas que les eran atinentes. Primero se hace una descripción histórica de la problemática nacional, que se va agravando a partir de 1970, hasta condensarse en una peligrosidad intolerable para la población rural más consciente, en 1980.

Los resultados obtenidos en las encuestas ofrecen datos para conocer la procedencia de dicha población, sus características más generales de pobreza y marginación socio-económica, las condiciones y causas socio-políticas que determinaron la migración de esas familias, entre ellas la persecución y terror a que estuvieron sometidas en sus lugares de origen o en el periplo migratorio hasta encontrar un lugar de seguridad al amparo de Mons. Romero y de la Iglesia. Al mismo tiempo se investiga las condiciones psico-sociales en que se encuentra la población de los refugios de la Iglesia, aún no liberada del sobresalto y el temor, y amenazada frecuentemente por acciones represivas. Las entrevistas en profundidad aportan datos más interesantes aún para entender el fenómeno y la problemática de toda esa población, y dan pie para el análisis socio-económico y socio-político con que concluye la tesis.

Aunque la población investigada en ciertamente una parte minoritaria de toda la que ha tenido que emigrar de las zonas bajo represión o conflictivas bélicamente, y aunque el estudio se inició poco después de producirse masivamente el proceso, que luego ha continuado ininterrumpidamente en los años subsiguientes, sin embargo es un estudio interesante, pionero, que ini-

cia un campo investigativo que luego será estudiado más a fondo y en extensión. Sus aportes son ya un cúmulo de datos firmes, y dan pistas de investigación para otros trabajos posteriores. Pero, más importante aún, descubren por primera vez, desde un análisis sociológico, un

problema de magnitudes nacionales que va a ir centrando cada vez más la atención de científicos sociales, políticos y de gran cantidad de instituciones nacionales e internacionales, algunas de ellas incluso creadas con este fin.